



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLIX

Martes, 19 de enero de 1982

Núm. 14

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 355

GOBIERNO CIVIL de la provincia de Zaragoza

Vocal representante del Colegio Oficial de Psicólogos en los Tribunales de oposiciones y concursos

De conformidad con lo previsto en el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, formará parte como Vocal de los Tribunales calificadores de los ejercicios o méritos de los funcionarios técnicos, o de quienes aspiren a serlo, un representante del Colegio profesional respectivo.

A este efecto, de acuerdo con escrito de la Dirección General de Administración Local de 23 de diciembre de 1981, se pone en conocimiento de las Corporaciones locales que el nombramiento del Vocal representante, en su caso, del Colegio Oficial de Psicólogos deberá interesarse de la Delegación de Aragón, sita en calle Mariano Barba-sán, 12, Zaragoza (6). Teléfono 25-42-66.

Zaragoza, 12 de enero de 1982.

El Gobernador civil,

FRANCISCO-JAVIER MINONDO SANZ

SECCION QUINTA

Núm. 292

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el día de la fecha la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 17 de

junio de 1981 se fije el próximo día 27 de enero de 1982, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de una porción de terreno de 43'20 metros cuadrados de superficie, que pasa a viales, en la calle Portugal, de esta ciudad, propiedad del Sindicato de Riegos de Miralbuena, y que linda: al Norte, con fincas números 29 y 31 de la calle de San Roque; al Sur y Este, con calle Portugal, y al Oeste, con finca número 33 de la calle de San Roque.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1981. El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 250

Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación y renovación de redes y abastecimiento de agua de la calle Somport.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 6.577.981'63.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 95.780 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo

que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 5 de enero de 1982. — El Secretario general, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 251

Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de acondicionamiento de solar para centro de formación profesional en torre de los Pajaritos.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 17.053.939.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 165.269 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1981.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 142

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las diez horas quince minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los señores Concejales: Don Luis Roldán Ibáñez, don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Carlos Lahoz Mustienes, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. En el transcurso de la sesión se incorpora don José-Luis Martínez Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Oficial

Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el mes de noviembre de 1981.

—Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

Aprobar las siguientes cuentas justificadas: Superiora de la Casa de Socorro, Ingeniero Director de Parques y Jardines, Secretario de la Casa de Socorro, Ingeniero Jefe de Servicios Industriales, Ingeniero Jefe de Tráfico, Ingeniero Jefe de Vialidad y Aguas, Administrador del Matadero, A. Gufu, M. Maorad, Jefe de Brigadas de Arquitectura y Procurador.

Acción y Promoción Social

Aprobar proyecto del programa de actividades previsto para el Centro Cívico de Servicios Sociales y Cultura del Barrio de la Paz.

—Devolver a don Joaquín Juste López la fianza que constituyó para responder de las obras de pintura del colegio «Guillermo Fatás».

—Autorizar el gasto importe del trabajo de enmarcar los retratos de los señores Horno Liria y Sánchez Ventura para su posterior colocación en el salón de recepciones de la Casa Consistorial.

—Autorizar el gasto importe del mantenimiento del aparato elevador del nuevo colegio del barrio de la Paz (calle Nuestra Señora de la Oliva).

—Autorizar el gasto ocasionado por la adquisición de libros con destino a la Delegación Municipal de Enseñanza.

Propiedades

Prohibir la utilización de horno crematorio del cementerio para otros fines que no sean la incineración de cadáveres.

—Aprobar suministro de trofeo por la firma «Gavasa» para equipo francés que participó en encuentro de natación y waterpolo entre las selecciones de Aragón y Aquitania.

—Aprobar suministro de sacos de pienso por Junqueras.

—Abonar a don A. Carnicer reparación de vehículo particular utilizado en servicio.

—Aprobar suministro de cinco contenedores metálicos para centros deportivos municipales.

—Aprobar reparación de máquina corta-césped de los centros deportivos municipales Miralbueno y Valdefierro.

—Aprobar trabajos de limpieza del C. M. D. Valdefierro.

—Aprobar suministro de materiales y trabajos en el C. D. M. Monzalbarba.

—Aprobar trabajos de limpieza de tuberías en colegio guardería «Pirineos».

—Contratar con MCR servicio de asistencia de máquina fotocopidora marca «Develop».

—Adjudicar a Carlos Bardavío suministro e instalación de mampara de separación en almacén del Gabinete de Tráfico.

—Aprobar realización de trabajos de bacheo en cementerio y otros lugares por F. González de Audicana.

—Aprobar trabajos de construcción de acera paralela a cerramiento de CAMPESA en camino de Monzalbarba.

—Idem ídem de barrido mecánico y tratamiento asfáltico en Batalla de Lepanto.

—Aprobar actas de recepción provisional de obras de abastecimiento de agua y saneamiento a la barriada de las Cuevas del barrio de Villamayor y de alcantarillado en calle Moret.

—Aprobar actas de replanteo de obras de retirada de vías de tranvía a ambos lados del paseo de Sagasta y pavimentación de andadores interiores del cementerio.

—Aprobar retirada de farola de alumbrado en fachada de edificio derribado en calle Fillas, 10.

—Anular recibo de pago de canon de parcela por existir duplicidad.

—Idem ídem recibos a nombre de don José Biel por parcela en «Vedado», de Villamayor.

—Idem ídem recibo a nombre de don Tomás Entío por aprovechamiento de bienes comunales.

—Proceder al cerramiento de finca municipal sita en calle Pignatelli, 18 duplicado.

—Idem ídem de naves en explanada del castillo de la Aljafería.

—Reparar tapia medianil existente entre las viviendas números 49 y 51 de calle Maestro Tellería.

—Abonar derrama a Junta Arrabal-Zalafonada.

—Contesta a don M. Grima no procede anulación de cargo por servicios de extinción de incendios en Torre Ramona.

—Proceder a derribo de tapia en viviendas Puerta de Sancho.

—Adjudicar obras de instalación de línea de alta tensión y centro de transformación de energía en urbanización de erradicación del chabolismo en camino de Miraflores.

—Adjudicar obras de instalación de alumbrado en acceso a viviendas experimentales de erradicación del chabolismo en camino de Miraflores.

—Adjudicar demolición de finca número 12 duplicado del camino del Vado.

—Aprobar cerramiento en C. D. M. de Movera.

—Adjudicar a «Celtronic» suministro e instalación de equipos radiotelefonía con destino a Bomberos.

—Adjudicar a «Rank Xerox» suministro de máquina fotocopidora con destino al I. M. H.

—Contestar a don Angel Mata no procede atender a su solicitud de instalación con fines no lucrativos en terrenos de cuartel de San Agustín.

—Adjudicar a doña Josefa Tejada motocicleta propiedad municipal depositada en almacén de San Gregorio.

—Depositatar cantidad a disposición de don Mariano Martín como reintegro de la compra de terreno en calle Andrés Gúrpide.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Conceder licencia para apertura de zonas y colocación de hidrantes a: doña M. Antonio Bailo, en San Juan de la Peña, número 153; a «Inversiones Vemar», S. A. en don Juan de Aragón, angular a Liñán, a don Pablo Forniés Bernia, en calle Daroca, 31-35, y a don Rafael Isera Tello en calle Santander.

—Autorizar la instalación de aparato telefónico en el local sito en calle Almazón, número 18, del barrio de Almozar, con destino a la Delegación de Asistencia Social.

—Rescindir contrato de arrendamiento de cámara frigorífica con destino en Matadero municipal.

Régimen Interior

- Lista de aspirantes para cubrir, mediante oposición libre, doce plazas de asistentes sociales.
- Abonar a don J. Garzo gastos por asistencia a curso.
- Autorizar tratamiento ortodóncico.
- Desestimar petición de abono de consulta médica.
- Quedar enterada del nombramiento de Veterinario, en plaza número 6 de la plantilla de Veterinarios titulares de Zaragoza, de don Albino Delgado Medrano.
- Aprobar relación 40-A de facturas por gastos médicos, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios.
- Quedar enterada de resolución recaída en expediente de pago de atrasos a los herederos de doña Isabel Ramiro Lancina, en concepto de actualización de pensión correspondiente al año 1974.
- Abonar a don S. Gazulla cantidad por gastos médicos.
- Aprobar relación número 43-A de facturas por servicios médicos.
- Abonar a doña Angeles S. García Pola, viuda del guardia municipal don Antonio Carvajal Zapata, las cantidades devengadas y no percibidas por el mismo.
- Quedar enterada de resolución recaída en expediente de pago de atrasos a los herederos de don Bartolomé Marín Bayego, en concepto de actualización de pensión correspondiente al año 1974.
- Idem ídem a doña Isabel Amparo Millán Pardo.
- Aprobar relación número 41-A, de facturas médicas.
- Aprobar relación número 42-A, de ayudas por prótesis.

Urbanismo

- No declarar en estado de ruina la casa número 14 de la calle Zamoray, de esta ciudad.
- Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo sobre sanción por infracción urbanística en barrio de Miralbueno a don Marino Año.
- Idem ídem por caducidad de licencia de obras en calle San Antonio María Claret a Entreríos.
- Idem ídem sobre inclusión en Registro Público de Solares de las fincas 2 al 10 de la calle M. Turno.
- Desestimar solicitud de doña Angeles Sanz de Ine relativa a concesión de licencia de obras para reforma de local en calle Escosura, 18.
- Conceder licencia de obras a don José L. Velilla Vela para ampliación y modificación de edificio en calle San Blas, números 66 al 72.
- Idem ídem a don A. Gómez Sánchez para vivienda unifamiliar en urbanización «El Zorongo», parcela 286.
- Idem ídem a don Luis Argón Sevilla en parcela 109.
- Cancelar aval por parte exenta de derechos de licencia satisfechos para la construcción de edificio en polígono Mon-salud, a petición de Inmobiliaria Azuara-Briceño.
- Conceder certificado de final de obra de edificio sito en Torres Quevedo, 17-19, a petición de don Silvano Ferrer.
- Conceder certificado de final de obra de edificio en barrio de Casetas, a petición de Gayval.
- Idem ídem en Mariano Carderera, Daroca y otra, a petición de Ornisa.
- Requerir a auto-escuela «Saeta» demolición de obras de tabiquería en paseo de la Constitución.

—No aceptar solicitud de don Francisco-Javier Díaz relativa a cancelación de aval bancario por obras de urbanización en camino de Miralbueno el Viejo, del barrio de Casablanca.

—Conceder a don Jesús Serrano licencia de obras para acondicionamiento de local en Francisco Vitoria, 32.

—Idem ídem a Mutualidad General Agropecuaria en Miguel Servet y camino de las Torres.

—Idem ídem a don Vicente Pintos en Santa Catalina, 9.

—Dejar sin efecto condición impuesta en licencia de obras otorgada a don Julián Calleja para acondicionamiento de vivienda en Sixto Celorrio, 10-12.

—Requerir a don A. Guitérrez para que proceda a demolición de obras de reforma e incoar expediente de sanción.

—Conceder licencia para construcción de nave en polígono Malpica, 12 y 13, a «Inta e Eimar», S. A.

—Requerir la demolición e incoar expedientes de sanción a: don Andrés Blasco, don D. Rubio, don A. Valenzuela y don J. Villanueva, por obras realizadas sin licencia municipal.

—Aprobar proyecto de prevención de incendios en avenida de Madrid, 285, a petición de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

—Remitir a la Comisión Provincial de Urbanismo expediente de don Manuel Anadón Gracia sobre licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Montañana.

—Conceder a don M. A. Barcelona licencia de obras para construcción de cubierto de almacén agrícola en barrio de Miralbueno, número 118.

—Denegar licencia de obras solicitada por don Francisco Artigas para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, requiriendo la demolición e incoando expediente de sanción.

—Remitir a la CPU expediente de licencia de construcción de vivienda unifamiliar en camino del Seminario, partida del Rabalet, a don M. Ruiz Bajo.

—Denegar licencia de obras solicitada por don S. Vicente para construcción de vivienda unifamiliar y cubierto agrícola en diseminado del barrio de Garrapinillos, requiriendo la demolición e incoando expediente de sanción.

—Estimar recurso de reposición interpuesto por don Angel Gargallo sobre denegación de petición de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en carretera del Aeropuerto, kilómetro 4,200.

—Denegar licencia de obras solicitada por don Francisco Sáez para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos.

—Estimar recurso de reposición interpuesto por don Ramón Castejón contra acuerdo de denegación de licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos y remitir expediente a la CPU.

—Conceder licencia de obras a don Miguel A. Mur para construcción de almacén agrícola en barrio de Garrapinillos.

—Estimar recurso de reposición interpuesto por don Prudencio Sanz por parcelación de terrenos en barrio de Villamayor.

Oficial

Nombrar en propiedad, a propuesta del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición libre convocada para cubrir plazas de Técnicos auxiliares, Delineantes, a los siguientes señores: Don Mariano Bernal, doña Rosa María Sánchez, don Er-

nesto Manero, don Jaime Hernando, don José Ramón Salcedo, doña Pilar Paricio y don Fernando Uriol.

El señor Alcalde da cuenta de un escrito del Delegado de la Facultad de Derecho comunicando la celebración de un acto de apoyo a la Constitución. La Comisión Permanente acuerda su adhesión y colaborar con 10.000 pesetas a su organización.

A continuación, el Alcalde da lectura a escrito de los cinco grupos municipales en el sentido de adherirse a la Constitución. Se acuerda autorizar a la Alcaldía para llevar a cabo las actuaciones precisas en orden a la celebración de un acto de adhesión y apoyo a la Constitución, alrededor del día 6 de diciembre, de tipo cultural o recreativo.

Seguidamente, tras el agradecimiento del señor Alcalde a los miembros de la Comisión por el interés que han mostrado por su salud, la Comisión Permanente acuerda hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el restablecimiento del Alcalde.

Se levantó la sesión a las once horas cinco minutos.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 142

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diez horas veinticinco minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Luis Roldán Ibáñez, don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García y don José-Luis Martínez Blasco. En el transcurso de la sesión se incorpora don Francisco Polo Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general accidental, don Miguel-Angel Núñez Ruiz.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma. Seguidamente se acordó:

Oficial

Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

Aprobar las siguientes cuentas justificadas: Superiora de la Casa de Amparo, Maestro encargado del Teatro Principal, Concejal delegado del Teatro Principal, A. Guñu, por asignación concedida, Encargado del Albergue municipal, Maestro encargado de la Casa Consistorial, Directora de guardería, Gastos adaptación revisión del Plan general de Ordenación Urbana, gastos asistencia a curso «Univac» y Depositario de Fondos.

Propiedades

Aprobar recepción definitiva de obras de instalación de vestuarios en piscina de Rincón de Goya y en el mismo sentido de obras de reparación de aceras que circundan el C. N. San José de Calasanz.

—Devolver garantías definitivas por obras de pavimentación en travesía del barrio de Montañana; por suministro ejemplares de Ordenanzas fiscales; obras de alcantarillado en calle Nuestra Señora del Rosario, del barrio de Montañana; obras de renovación de servicios en calle Mayor, y suministro de materiales eléctricos con destino al Servicio de Alumbrado.

—Devolver a «Focsa» fianza definitiva constituida para responder de obras de pavimentación de aceras en sectores 1, 2, 3 y 5.

—Aprobar acta de replanteo de obras de cambio de emplazamiento de depósito de agua de Torrecilla de Valmadrid.

—Aprobar trabajos de transporte de tabladros.

—Aprobar trabajos realizados por «Transportes Modrego», en Matadero, en calle San Jorge, en calle Argensola y en calle San Blas.

—Aprobar trabajos de limpieza en «Torre de Santa Engracia», sita en barrio de Movera.

—Adjudicar a «Izuzquiza Arana» suministro de tres placas solares.

—Aprobar suministro de material de limpieza para el Servicio municipal de Deportes.

—Aprobar trabajos de instalación eléctrica en C. D. M. Monzalbarba.

—Concertar tarifas de limpieza de máquinas que se relacionan con José María Gozalo.

—Aprobar trabajos de reposición de pavimentos en distintas calles.

—Aprobar trabajos de reparación de alcantarillado en paseo de acceso a grupo escolar en La Cartuja Baja.

—Desestimar petición de don Pedro Mata, en representación de «La Estrella, Pompas Fúnebres», de construir cementerio público en terreno de su propiedad.

—Adjudicar obras de cubrimiento de acequia en calle José Galiay.

—Adquirir vehículo destinado a Brigadas de Alumbrado.

—Adquirir aparatos registradores de tráfico.

—Autorizar la instalación de radiotelefono en «jeep» de Dirección de Montes.

—Adjudicar a don Sigfrido Puente veinte tubos procedentes de valla que limitaba calle Valle de Oza con Parque Tío Jorge.

—Autorizar a «Eléctricas» realice una mejora de tomas de tierra de su línea Monte Torrero-Ensanche.

Régimen Interior

Aprobar convocatoria y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico auxiliar de desinfección del I. M. H.

—Conceder premios de nupcialidad.

—Quedar enterada del fallecimiento del operario don Andrés Galán Nieto.

—Quedar enterada de resolución mutua por la que se concede a doña C. Ibáñez Barón, viuda del bombero don Sergio Ramiro Soriano, la pensión correspondiente.

—Quedar enterada de resolución mutua denegatoria de pensión de viudedad a doña Patrocinio Enciso Alegría.

—Quedar enterada del cambio de oficina pagadora de pensión de viudedad, a partir del mes de octubre del año en curso, a doña Consuelo Oliete Navarro.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico medio Practicante del I. M. H.

—Idem ídem para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición res-

tringido, de dos plazas de sargentos conductores del Cuerpo de Bomberos.

—Acceder a solicitud de don A. Capdevila, operario municipal, de residir en El Burgo de Ebro, autorizándole asimismo a la correspondiente iguala médica con el facultativo de dicha localidad, concertada por períodos anuales, y en los mismos términos a don Luis Manogue Lacre, en Villanueva de Gállego.

—Aprobar relación número 44-A por ayudas por prótesis.

—Aprobar relación 45-A de facturas por servicios médicos.

—Aprobar procedimiento para la adscripción de Técnicos de Administración general a puestos de Inspectores de Rentas.

—Aprobar dietas y gastos realizados por el Jurado que ha informado los méritos para la contratación de un Profesor coordinador de la Escuela de Arte Dramático.

—Resolver sobre petición formulada por don G. Pérez sobre asistencia médica.

Acción y Promoción Social

Aprobar proyecto remitido por el señor Concejel delegado de Extensión Cultural sobre actividades que desarrollan parcialmente el programa cultural de apoyo a la revalorización ciudadana del centro histórico de Zaragoza.

—Aprobar propuesta formulada por el señor Concejel delegado adjunto de la Juventud, sobre una marcha en bicicleta «Vivir del Ebro».

—Autorizar el gasto, importe de la adquisición a «Joyería Gavasa», de un escudo mediano de la ciudad para el I Festival de Cine Turístico de Zaragoza.

—Autorizar el gasto importe de la realización y colocación de puerta y rejas en local de Servicios Sociales de la calle Lasierra Purroy, efectuados por la firma «Sopeña y Bonafonte».

—Llevar a cabo, por parte de operarios dependientes de la Dirección Técnica de Servicios Industriales, la adaptación de dos bastidores de protección de ventanas para el colegio «Andresa Recarte».

Urbanismo

Abonar a don Bruno Villar López el importe de la ejecución de las obras de derribo de la finca número 149 de la calle de las Armas.

—Quedar enterada de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo sobre construcción de edificio en calle Andrés Vicente.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don José Cebolla Yagüe sobre demolición de obras en barrio de Garrapinillos.

—Incoar expediente de sanción por infracción urbanística a don Jesús Martínez Martínez, por parcelación ilegal en barrio de Garrapinillos.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Borja, 41, a petición de doña Pilar Giménez Lombar.

—Conceder licencia de obras para construcción de entreplanta en nave sita en calle Luis Braile, 18 al 24, a petición de don Jesús Laita Ezquerro.

—Conceder la cancelación del aval bancario aportado por don Abel García Gimeno sobre parte exenta de derechos de licencia.

—Idem ídem en calle Padre Polanco, a petición de «Espuelas, Empresa Constructora».

—Reintegrar diferencia de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en avenida de San José, angular

a Padre Polanco, a petición de «Espuelas, Empresa Constructora».

—No haber lugar a extensión del certificado de final de obra del edificio en avenida de Santa Isabel, 87, a don Lorenzo Francisco Gracia Madre.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en avenida de la Independencia, 28, a petición de don Luis López Biel.

—Idem, ídem en calle Suiza, número 3, a petición de doña Carmen Pérez.

—Desestimar la petición de licencia de obras para reforma de nave en plaza de España, del barrio de Casetas, a don Vicente Ramos León.

Previa declaración de urgencia se acuerda, a propuesta de la Comisión de Propiedades:

Comparecer en autos del procedimiento mayor cuantía 1.790 de 1981, instado ante el Juzgado de primera instancia número 1 por el Sindicato de Riegos de Miraflores, contra el Excmo. Ayuntamiento, sobre porción de terreno de manzana número 46 de los polígonos 9 y 10.

A continuación se acuerda, a propuesta del señor Roldán, vuelva a la Permanente el expediente que fue retirado del orden del día de la sesión de 10 de noviembre de 1981, a fin de resolver sobre adecuación de oficinas.

A propuesta del señor Martínez se acuerda convocar una reunión el próximo martes, día 15, a la que se citará a los señores Roldán, Martínez, Oriente, Grasa y Eiroa a fin de tomar un acuerdo sobre la falta de espacio en la Sección de Urbanismo.

La Comisión Permanente, a propuesta del señor Vallés, decide se ha de tomar un acuerdo sobre desistimiento del recurso contencioso que el Ayuntamiento tiene pendiente con la Junta de Compensación de Miraflores, en relación con el 10 por 100 del aprovechamiento.

Se acuerda a continuación, a propuesta del señor Roldán, instar a Secretaría general a fin de que mande el número de personas necesarias, y si ello es imposible, se proceda a la contratación, para llevar a cabo con celeridad los servicios de recaudación.

El señor Alcalde da cuenta seguidamente de una propuesta que ha recibido del grupo municipal P. T. A. para ser incluida en el próximo Pleno, sobre la Industria Química. Expuestas por la Alcaldía las actuaciones que se han llevado y se están llevando a cabo, el señor Polo coincide retirar dicha propuesta del próximo Pleno.

Se levanta la sesión a las once horas veinte minutos.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1981. — El Secretario general accidental, Miguel Ángel Nuñez Ruiz. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 197

Magistratura de Trabajo número 2

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.311 de 1981, instados por José Antonio Heredia Mateo, contra Fermín Pérez Pérez, en reclamación de cantidad, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo

bajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 27 de enero de 1982, a las diez quince horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa de Fermín Pérez Pérez se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 7 de enero de 1982. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 194

Magistratura de Trabajo número 4

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la Magistratura núm. 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura bajo el número 12.789 de 1981, seguidos a instancia de Julián Minguillón Constante, contra «José Elías», S. L., en reclamación por sanción, con fecha 11 de diciembre de 1981 se ha dictado comparecencia que, literalmente copiada, dice:

«En la ciudad de Zaragoza a 11 de diciembre de 1981. — Ante el ilustrísimo señor don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia, con mi asistencia, el Secretario, comparece el actor Julián Minguillón Constante, asistido del Letrado don Mariano Julve Ortiz. No comparece la empresa demandada, que no figura citada al no haber sido devuelto el acuse de recibo de su citación. La parte actora, a la vista de lo anterior, solicita de Su Señoría la suspensión de los actos señalados para hoy y ruega se haga un nuevo señalamiento, citándose nuevamente a la empresa en el domicilio que figura en la demanda y por medio de edictos.

Su Señoría, a la vista de lo anterior, acuerda, de conformidad, suspender los actos señalados para hoy y en su lugar se señala nuevamente para la celebración de los actos de conciliación o juicio, en su caso, el próximo día 26 de febrero de 1982, a las diez horas de su mañana, quedando citada la parte compareciente en este acto mediante la firma de la presente, y ordenando la citación de la empresa nuevamente en su domicilio y por medio de edictos.»

Y no encontrándose la empresa demandada «José Elías», S. L., debidamente citada, se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 11 de diciembre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

presupuesto ordinario de este municipio para el ejercicio de 1981, cuyo resumen del mismo, a nivel de capítulos es el siguiente:

Gastos

- A) Operaciones corrientes:
1. Remuneraciones del personal, 1.295.632 pesetas.
 2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 3.602.752.
 3. Intereses, 207.854.
 4. Transferencias corrientes, 209.154.
- B) Operaciones de capital:
9. Variación de pasivos financieros, 600.000.
- Total gastos, 5.915.392 pesetas.

Ingresos

- A) Operaciones corrientes:
1. Impuestos directos, 1.284.216 pesetas.
 2. Impuestos indirectos, 478.726.
 3. Tasas y otros ingresos, 1.426.552.
 4. Transferencias corrientes, 2.667.975.
 5. Ingresos patrimoniales, 57.923.
- Total ingresos, 5.915.392 pesetas.
- Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 del Real Decreto-ley 3 de 1981, de 16 de enero.

Almonacid de la Sierra, 30 de diciembre de 1981. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 241

CALATAYUD

A efectos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace saber que por don Carlos Berdejo Berdejo ha sido solicitada licencia para instalar una sala de juegos recreativos, con cafetería, en calle Padre Claret, 1, bajos, con cuarenta y dos máquinas electrónicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que contra esta solicitud podrán presentarse observaciones o reclamaciones ante esta Alcaldía en plazo de diez días, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Calatayud, 9 de enero de 1982. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 245

CALATAYUD

A efectos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace saber que por don Julián Sierra García para instalar un taller de reparaciones eléctricas en calle Padre Claret, 3, bajos, dotado con diversa maquinaria con un total de 5,75 CV.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que contra esta solicitud podrán presentarse las observaciones o reclamaciones que se estimen convenientes en plazo de diez días, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Calatayud, 9 de enero de 1982. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 202

CALATORAO

De acuerdo con la normativa vigente, este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 7 de enero de 1982, con el «quorum» previsto en el artículo 3.º, 2, K) de la Ley 40 de 1981, de 28 de octubre, adop-

tó el acuerdo de modificar la plantilla de personal en la siguiente forma:

a) Crear el subgrupo de administrativos de Administración general con una plaza.

b) Integrar en el citado subgrupo al auxiliar administrativo don Marcial González Perales.

c) Amortizar una plaza de auxiliar administrativo igual a la que se crea en el subgrupo anteriormente expresado.

El aumento de las retribuciones básicas correspondientes, al pasar del nivel de proporcionalidad 4 al 6 (coeficiente 2,3, en vez del 1,7 anterior), será compensado con la reducción de las retribuciones complementarias del personal que pasa a la nueva clasificación.

Calatorao, 8 de enero de 1982. — El Alcalde, Eduardo Aguirre Alias.

Núm. 240

CALCENA

Ha sido aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para 1981, por un importe de 1.556.686 pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos.

Ingresos

- A) Operaciones corrientes:
1. Impuestos directos, 43.898 pesetas.
 2. Impuestos indirectos, 57.077.
 3. Tasas y otros ingresos, 11800.
 4. Transferencias corrientes, 496.565.
 5. Ingresos patrimoniales, 947.346.
- Total, 1.556.686 pesetas.

Gastos

- A) Operaciones corrientes:
1. Remuneraciones del personal, 570.495 pesetas.
 2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 570.624.
 4. Transferencias corrientes, 15.567.
- B) Operaciones de capital:
7. Transferencias de capital, 400.000.
- Total, 1.556.686 pesetas.
- Calcena, 2 de diciembre de 1981. — El Alcalde, Pedro-José Molinos.

Núm. 243

LA ZAIDA

Subasta de pastos y pliego de condiciones

Aprobado el pliego de condiciones para subastar los pastos de «Dehesa Alta y Baja», del Ayuntamiento, en expediente de tramitación urgente, se expone al público en el Ayuntamiento durante ocho días a efecto de posibles reclamaciones.

Pasado ese plazo sin reclamaciones, se abre otro subsiguiente de diez días (reducido el normal de veinte por razones de urgencia, que se aplazaría cuanto fuere necesario en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego) para que puedan presentarse proposiciones de licitación con arreglo a lo siguiente:

Tipo: 320.000 pesetas año, al alza.

Duración: dos años, desde la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, de 8.000 pesetas, y definitiva, al 5 por 100 del precio de remate.

Plicas: Sobre modelo, se presentarán en el Ayuntamiento, de nueve a trece horas de los diez días hábiles, subsiguientes a la terminación de los ocho de exposición del pliego, contados desde el siguiente al

SECCION SEXTA

Núm. 203

ALMONACID DE LA SIERRA

Esta Corporación municipal, en su sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1981, acordó aprobar definitivamente el

de aparecer este anuncio en el «Boletín» de la provincia.

Apertura de plicas: Se realizará en el Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de terminarse el plazo para presentar plicas.

Observaciones: 1.ª, el precio de remate se incrementará para el segundo año en la mitad del índice oficial del coste de la vida.

2.ª Caso de quedar desierta la subasta se celebrará segunda el séptimo día hábil de la primera apertura bajo las mismas condiciones.

La Zaida, 8 de enero de 1982. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número y vecino de, enterado del anuncio y de las condiciones económico-administrativas que rigen la subasta de pastos de «Dehesa Alta y Baja», ofrece la cantidad de pesetas (en letra) por cada año de arriendo, haciendo constar no hallarse comprendido en caso de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Núm. 201

M A R A

Por doña María-Soledad Ibáñez Domínguez se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad propia de venta de pan en un establecimiento de su propiedad sito en calle San Roque, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Mara, 4 de enero de 1982. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 239

S A D A B A

Esta Corporación, en sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 1981, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«A propuesta del señor Alcalde, se dio cuenta de que el artículo 21 de la Ley 40 de 1981, de 28 de octubre, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre, faculta a los Ayuntamientos para poder acordar la elevación de las cuotas del impuesto municipal sobre circulación fijados en el artículo 81 del Real Decreto 3.250 de 1976 hasta un 100 por 100, se acuerda por mayoría absoluta de seis de los siete Concejales asistentes elevar las cuotas en todos sus grupos en un 20 por 100 sobre las que venían rigiendo actualmente, según estaban fijadas en el artículo 81 del Real Decreto antes indicado, y que se sigan los demás trámites regulados en el artículo 18 de la citada Ley 40 de 1981».

Los antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, y durante el plazo de quince días podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Sádaba, 8 de enero de 1982. — El Alcalde, Gregorio Gracia,

Núm. 244

SAN MATEO DE GALLEGO

Por don Mariano y Miguel Pisa González, en nombre propio, se ha solicitado la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de cebadero de ganado porcino, con emplazamiento en la carretera de Lecina, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

San Mateo de Gallego a 7 de enero de 1982. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 340

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.414 de 1981, a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de «Aluminios Aragón», S. A., contra don Manuel Roche Gracia, y haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un coche marca «Seat», modelo 124, matrícula Z-3568-E, en color blanco; en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez accidental, Luis Martín. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 261

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes

embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 644 de 1981, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de don Pedro-Luis Conde Font, contra don Octavio Martínez Alvarez, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100 que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche «Renault», modelo R-5 matrícula B-1930-P; valorado en pesetas 130.000.

2. Un equipo de música, con plato amplificador y las pantallas, marca «Coleter»; en 40.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 262

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de febrero de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 525 de 1981, a instancia del Procurador señor Sanagustín, en representación de «Banco Hispano Americano», S. A., contra «Huechaseca», S. A., domiciliada en Ainzón (Zaragoza), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100 que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Rústica y urbana en término municipal de Ainzón, denominada «Huechaseca», que forma un barrio rural y se compone de casa-habitación con tres pisos, casas para colonos, capilla, lagares, corrales, cementerio, horno y otras dependencias, así como tierras de riego, secano, olivar, terrenos incultos, todo ello con una superficie de 403 hectáreas 35 áreas, según título y de 413 hectáreas en la realidad. Es la finca registral número 853 del tomo 820, folio 193. Tasada pericialmente en 110.000.000 de pesetas.

2. Campo en partida de «Juncanillo», de 57 áreas 21 centiáreas. Inscrito al tomo 1.024, folio 207. Tasado en 300.000 pesetas.

3. Viña en partida «Las Lomas», en término de Ainzón, de 2 hectáreas 47 áreas 10 centiáreas. Inscrita al tomo 1.190, folio 110. Tasada pericialmente en 700.000 pesetas.

4. Campo en partida de «Huechaseca», término de Ainzón, de 28 áreas 60 centiáreas. Inscrito al tomo 934, folio 232. Tasado en 70.000 pesetas.

5. Viña en partida de «Bolloncillo», término de Ainzón, de 63 áreas 20 centiáreas.

tiáreas. Inscrita al tomo 1.244, folio 72. Tasada en 180.000 pesetas.

6. Campo en partida «Las Lomas», de Ainzón, de 2 hectáreas 29 áreas 12 centiáreas. Inscrito al tomo 1.244, folio 147. Tasado en 680.000 pesetas.

Las demás características de las relacionadas fincas obran en autos.

Dado en Zaragoza a once de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 210

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo en número 1.884 de 1981-A se tramita expediente de dominio a instancia de don Vicente Garcés Fraile, casado con doña María Hernández Joven, vecinos de esta ciudad (San Antonio María Claret, 40-42), para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de una participación indivisa de seis ochenta y cuatroavos partes de la siguiente finca:

Casa sita en esta ciudad, calle San Blas, señalada con el número 90, en la manzana 61. Se compone de planta baja destinada a un local exterior, dos locales interiores y otro más con una planta superior, y una cocina, bodega y otro local en el pasillo y de cuatro plantas superiores destinadas a pisos principal, primero, segundo y tercero; todo de ignorada superficie, en realidad y según reciente medición, de 160 metros cuadrados. Linda: devesa entrando, con la número 92, de Pantaleón Loscos; izquierda, con la número 88, de Pilar López Paz, y espalda, con Vicente Grasa y Faustino Rubio, de la calle Las Armas.

Es la finca número 2.038, inscrita en el tomo 581, al folio 133 del Registro de la Propiedad número II de Zaragoza. Fue adquirida por el solicitante y esposa a sus respectivos propietarios en escritura de 18 de octubre de 1974, ante el Notario don Leonardo Camón Aznar.

Conforme a lo prevenido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, por el presente se convoca al titular registral don José Cepero Binaburo de la indicada participación, o sus causahabientes, en ignorado domicilio, y a cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a tal publicación puedan comparecer en este Juzgado y expediente a alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín Tenías. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 216

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 597 de 1980, seguido a instancia de don Antonio Junqueras Pocino, representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Emilio López Engaña, se anuncia la venta en pública y segunda subasta

de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de marzo de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario; que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Terreno sembrado y manzanal en el paraje llamado «Beloerribera», sito en la partida Atari-Ziara, del barrio de Urtera, en Zarauz, de una superficie de 5.252 metros cuadrados. Inscrito al folio 29 y su vuelta del tomo 784 del archivo, libro 125 de Zarauz, finca 6.503, inscripciones 1.ª y 2.ª Valorado en 775.000 pesetas.

2. Mitad indivisa de la vivienda número 26, izquierda, de la planta baja de la V del bloque B, de 72'50 metros cuadrados, con cuota de participación en elementos de renta limitada, sita en el barrio de El Cano (frente al campo de fútbol), en jurisdicción de Zarauz. Inscrita al folio 173 del tomo 757 del archivo, libro 126 de Zarauz, finca 6.590, inscripción 3.ª Valorada en 225.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimenó.

Núm. 222

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.396-B de 1980, seguido a instancia de «Industrial Ferro-Distribuidora», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra «Usón», S. A., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de febrero de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Subirá Castellón, con domicilio en Zaragoza (Corbera Baja, sin número), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un electroimán para servicio de puente-grúa, con fuerza de 3'5 toneladas; en 750.000 pesetas.

2. Novcientos cincuenta palés, en madera, tipo reforzado; en 475.000 pesetas.

Total, 1.225.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 260

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 561-B de 1981, seguido a instancia de «Agrar», S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Luis García Susín y don Francisco Fernández Borau, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 10 de febrero de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Francisco Fernández Borau, con domicilio en Huesca (calle Juan XXIII, 17, primero A), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un vehículo marca «Citroën», matrícula HU-3497-C; en 90.000 pesetas.

2. Un vehículo marca «Land Rover», matrícula HU-4218-A; en 300.000 pesetas.

3. Una motocicleta «Vespino», con placa 208; en 10.000 pesetas.

4. Un furgón marca «Alfa Romeo», matrícula M-896.017; en 30.000 pesetas.

Total, 430.000 pesetas.

Dichos bienes son propiedad de don Francisco Fernández Borau.

Dado en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 264

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 249-B de 1980, seguido a instancia de «Balay», S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, contra don Juan A. Muñoz, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto

que tendrá lugar en este Juzgado el día 11 de febrero de 1982, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Madrid (calle Ascao, número 29), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Tres televisores en color, marca «Zunit», de 20 pulgadas; en 120.000 pesetas.
 2. Cuatro televisores en color, marca «Zunit», de 20 pulgadas; en pesetas 160.000.
 3. Un televisor en color, marca «Zunit», de 26 pulgadas; en 45.000 pesetas.
 4. Un televisor en color, marca «Vanguard», de 20 pulgadas; en pesetas 40.000.
 5. Diez secadoras, de ellas cinco marca «Balay» y otras cinco marca «Westinghouse», automáticas; en pesetas 120.000.
 6. Tres lavavajillas marca «Balay», modelo 6403; en 39.000 pesetas.
 7. Seis cocinas marca «Corcho», mixtas, de cuatro fuegos y dos platos eléctricos; en 42.000 pesetas.
 8. Cuatro amplificadores - sintonizadores, marca «Ah Sisterm»; en pesetas 40.000.
 9. Cuarenta lámparas eléctricas, de coser; en 1.200 pesetas.
 10. Treinta muebles de pie, consistentes en armarios de cocina, en madera, marca «Faema», de 40 y 80; en 60.000 pesetas.
 11. Treinta muebles de armario de cocina para colgar; en 45.000 pesetas.
Total, 712.200 pesetas.
- Dado en Zaragoza a nueve de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 214

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 951-B de 1980, seguido a instancia de doña Pilar Escorihuela

Gresa, representada por el Procurador señor San Pío, contra don Santiago Cruz Medina, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de febrero de 1982, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Córdoba (calle Eduardo Lecena, 3), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor en color, de 26 pulgadas, marca «Telefunken-Palcolor»; en 40.000 pesetas.
2. Setenta rebecas niño-a, de tallas varias; en 30.000 pesetas.
3. Setenta jerseys niño-a, de tallas varias; en 25.000 pesetas.
4. Treinta vestidos niña, de tallas varias; en 30.000 pesetas.
5. Cincuenta pares de zapatos, de señora, de números varios; en pesetas 25.000.
6. Treinta pares de zapatos niño-a, de números varios; en 20.000 pesetas.
Total, 170.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 198

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita, con el número 1.945 de 1981-C, expediente de declaración de herederos a instancia de doña Antonia López Remacha, sobre fallecimiento de su hermano Darío-Tomás López Remacha, ocurrido el 8 de agosto de 1981 en Teruel; era natural de Ariza, hijo de Darío y Antonia, de estado viudo de doña Julia Remacha Lozano, y su domicilio era Teruel, y quienes reclaman la herencia son sus cinco hermanos de doble vínculo llamados Miguel, Joaquín, María del Pilar-Irene, Josefa y Antonia López Remacha.

En providencia dictada en esta fecha he acordado la publicación de edictos para llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días.

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Fernando Martínez Sapiña Montero. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 253

JUZGADO NUM. 4

Don Julio Arenere Bayo, Magistrado Juez del Juzgado de instrucción número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado Secretaría del que refrenda se tramita y presta cumplimiento a orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza de la pieza de responsabilidad civil dictada ante del sumario número 157 de 1979 sobre imprudencia, contra Gabriel S. las García, de este Juzgado, e iniciada el procedimiento de apremio en relación a los bienes embargados al referido procesado, en resolución de esa fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por término de un mes, la relación de los bienes embargados que se dirán, señalándose para dicho día el día 23 de febrero próximo y hora de las once de su mañana, en los locales de este Juzgado de instrucción (sito en plaza del Pilar, núm. 2, quinta planta izquierda).

Bienes inmuebles embargados para subasta y tasación:

La mitad del campo sito en la parceda de «El Plano», o también «Hondaliza», de cabida 12 hanegas 85 áreas 83 centiáreas, que linda: Norte, Rafael y Pascual Joveneste, mediante riegos Sur, Bernardo Alarés Gil y Francisco Orna, antes hermanas Prat y Espartero. Este, herederos de José Gil, y Oeste, camino. (Según Notaría de don Mariano Vilellas Lamarca, con el número de su protocolo, el día 18 de noviembre de 1958, en La Almunia de Doña Godina). Tasado en 800.000 pesetas.

La finca es propiedad de don Gabriel Salas, y sale con el 25 por 100 de descuento sobre el precio de la tasación.

Dicho campo aparece gravado con las cargas, cuyos documentos acreditativos de las mismas están en este Juzgado.

Para tomar parte en la referida subasta deberán comparecer los licitadores en este Juzgado dichos días y hora, con el documento nacional de identidad, y consignar previamente al Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Zaragoza a nueve de enero de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Arenere. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones